Guayaquil, 07 de marzo de 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARCENTALES & ASOCIADOS S. A. « ARCENASO «
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del **2014**, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las **Leyes Ecuatoriana y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.**

Señores socios, la empresa se viene mantenido activa desde su inicio de vida jurídica desde el año 2006, y durante este periodo económico del 2014, debo manifestar que la misma, ha tenido un periodo difícil por la perdida de cliente importante y que eran fundamental en nuestros ingreso mensuales, y además existen diferentes factores, causas y razones para el retiro de ellos, es decir, por cierre de los negocios o por decisiones propias de ellos de cambiar con otro proveedor del servicio.

En este periodo contables y económico, tenemos como resultado sin perdida y espero que en este año 2015 se pueda recupera los clientes perdido o retemplar por otros y mantener el flujo de efectivo para cubrir los gastos y obtener una utilidad, en beneficios de los socios y del país.

En espera que el presente informe sea satisfactorio para todos ustedes, como socios accionista de Arcentales & Asociados S. A.

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,

ING. MANUEL ARCENTALES CONFORME
GERENTE GENERAL